

# Sumario y resultados de un estudio comparativo sobre los problemas del alcohol y soluciones en España y Portugal

Por creerlo de interés le remito la traducción-resumen del documento: S, n.º 178, 22-9-89, de la Secció de Drogodependències del Institut Catalá de la Salut (I.C.S.), Generalitat de Catalunya.

## TRADUCCION

Acabamos de recibir de los Estados Unidos el documento: "SUMARI OF RESULTS A COMPARATIVE STUDY OF ALCOHOL PROBLEMS AND SOLUTIONS: SPAIN AND PORTUGAL", fotocopia de la primera página os adjuntamos.

Por iniciativa del Prof. Miguel Sánchez Turet colaboramos contestando y adjuntando documentación a uno de los cuestionarios remitidos al Estado español.

Se plantea realizar un estudio de seguimiento para conocer:

- Similaridades y diferencias del consumo de alcohol entre España y Portugal.
- ¿Pueden ser atribuidas estas similitudes o diferencias a variables demográficas o a otras variables?

## METODO

Se prepara un cuestionario de 35 preguntas que abarcan 7 áreas:

- Problemas relacionados con el alcohol.
- Beber y conducción.
- Servicios de tratamiento y prevención.
- Aspectos económicos.
- Consumo de alcohol.
- Aspectos culturales.
- Disponibilidad de bebidas alcohólicas.

En los meses de julio y agosto del 1988, se envía el cuestionario con una carta explicativa a Servicios Públicos y Privados, investigadores, hospitales mentales, asociaciones, sociedades e individualidades que trabajan en el campo del alcohol.

Número de cuestionarios: 166.

- 68 a España.
- 56 a Portugal.
- 40 a otros países.
- 2 a California.

En noviembre del 1988 se remite un nuevo "mailing" de refuerzo.

- Cuestionarios recibidos:
- 22 de España (32%).
  - 23 de Portugal (41%).
  - 1 de Francia.
  - 1 de California.

El hecho de enviar encuestas a países ajenos a los estudiados fue dirigiéndolas a personas que hubiesen tenido alguna relación con aquellos países y así poder hacer comparaciones, pero el bajo número de respuestas no hizo posible una evaluación adecuada.

## RESULTADOS

### 1. Problemas relacionados con el alcohol

Los resultados globales son similares en los dos países. Parece que las respuestas en el caso de Portugal están fundamentadas en opiniones, en España, en cambio, en estudios e investigaciones.

### 2. Beber y conducción

- Límite legal en España 0'8 gr/l., Portugal 0'5 gr/l.
- Formas de reducción de consumo en la conducción.

Por una parte se aumentan las penas de conducción en el estado de intoxicación y por otra se hacen campañas de TV, pero son puntuales y sin continuidad.

Básicamente es el Gobierno que se ocupa del tema, aunque también participa la Iglesia Católica (a) y

Sumario y resultados de un medio comparativo sobre los problemas del alcohol y soluciones —

las asociaciones de alcohólicos.

En los dos países se cree que no existen suficientes servicios y se aducen factores económicos, sociales y políticos como responsables de estos déficits.

#### 4. Servicios de prevención

En los dos países se manifiestan partidarios de la prevención según un modelo comunitario que lo consideran insuficiente.

En España básicamente se realiza en clínicas, asociaciones y hospitales por iniciativa gubernamental.

En Portugal se polariza en programas de prevención escolar y otros tipos de campañas.

#### 5. Factores económicos

Los dos países son vitivinícolas con fuertes intereses económicos en la producción.

El aumento del consumo se correlaciona con las altas cifras de cirrosis hepática en los dos países. En España, datos de 1979, la mortalidad por cirrosis hepática es de 22.35/100.000. A Portugal con datos de 1985 el índice es de 38.58. (1).

Los cambios que se tendrán que producir con el ingreso a la CEE en 1972 son inciertos:

- España, disminución de las áreas de cultivo.
- Aumento de los impuestos sobre bebidas alcohólicas.
- Portugal, reconversión de de los viñedos.
- Aumento de importación de bebidas alcohólicas.
- Disminución del precio

de las importaciones.

De los resultados de las encuestas puede concluir que existe más control sobre el alcohol en España que en Portugal.

#### 6. Consumo de alcohol

En ambos países se informa que los hombres son bebedores más fuertes que las mujeres.

En España las diferencias entre las diferentes autonomías indican índices de abstinencia que van de 0 al 44%.

En un estudio del Ministerio de Trabajo (Madrid) (2) en 1989 entre la población de 12 a 65 años se detectó un índice de abstinencia del 23%.

Como factores determinantes del consumo, tanto en España como en Portugal, se relaciona el aumento del nivel cultural con la disminución del consumo, la población de renta más baja con un consumo más alto (3). Por otra parte el hecho de estar casado no influye en los cambios en el consumo de los hombres, pero sí aumenta el consumo de las mujeres, lo que se explica porque la mujer casada acostumbra a alcanzar una cierta independencia que no tenía en la casa de sus padres y por otra parte, si no trabaja, está muchas horas sola en su casa donde puede beber.

##### • Consumo de los ancianos (más de 60 años).

En España en general son bebedores moderados. En Portugal también, pero se informa que existen casos de bebedores fuertes. Las mujeres de esta edad en ambos

países son abstinentes o consumidoras muy bajas.

En Portugal se informa que en los hospitales están ingresados por alcoholismo más mujeres de edad que hombres.

##### • Consumo de los jóvenes.

Es habitual en los dos países que sean consumidores de fin de semana, pero en Portugal muchos de los que contestan a las encuestas informan que los jóvenes beben de forma periódica y por las tardes.

Los porcentajes de abstinentes van de 0 a 35% en ambos países.

La edad legal para la ingestión de bebidas alcohólicas es de 16 años.

La realidad es que se inician en la bebida de niños.

En España el estudio de seguimiento de 1984 (2) dio como abstinentes a un 45% de 12 a 14 años y un 16% de los 15 a 17 años, en Portugal un estudio realizado en 1984-85, dio un 25% de abstinentes entre los 15-24 años de edad.

##### • Formas de beber sin problemas.

Los patrones de consumo más aceptados socialmente en ambos países son: España, con las comidas y fines de semana. Portugal, con las comidas, beber ocasionalmente o abstinencia.

##### • Formas de beber con problemas.

En los dos países beber todo el día.

En España, en los hombres, los fines de semana o

las tardes y en Portugal las mujeres diariamente.

### 7. Aspectos culturales

Existe un sentimiento generalizado de que la Iglesia Católica (a) no tiene un papel muy activo en intervenir en la reducción de los problemas relacionados con el consumo de alcohol. Así lo manifiesta el 82% en España y un 70% en Portugal.

A pesar de ello, organizaciones de la Iglesia Católica ayuda a hacer frente al problema y en Portugal diversos centros de tratamiento son impulsados por órdenes religiosas.

Por otra parte ambos países informan que un factor que contribuye a aumentar el consumo es el gran número de bares y la gran cantidad de fiestas que siempre se relacionan con el alcohol.

Los mitos sobre el alcohol son más fuertes en Portugal que en España.

### 8. Disponibilidad de bebidas alcohólicas.

En los dos países se informa que ha aumentado el consumo como consecuencia de la importación de bebidas alcohólicas pero que ello no tiene repercusión económica.

En Portugal el 50% sí cree que la economía empeorará a causa de las importaciones.

En referencia a las exportaciones, el 55% de los que contestan en España y un 70% de los de Portugal no creen que éstas incidan sobre el consumo de sus conciudadanos.

Tanto en España como en Portugal un 50% creen que la exportación de las bebidas alcohólicas ha mejorado la economía y un 40% creen que el mejor resultado de las exportaciones es un incremento de los beneficios.

Estos datos son informes adicionales de la Sección.

PAIS	CONSUMO PER CAPITA DE ALCOHOL * (1979)	MORTALIDAD POR C.H. POR 100.000 (1978)	ESTATUS DEL CONTROL DE ALCOHOL
Francia	20.8	30.4	Alto
Luxemburgo	20.0	27.0	Bajo
España	19.2	27.6	Bajo
Italia	16.0	34.8 (1976)	Bajo
Austria	14.4	31.2	Bajo
Bélgica	13.9	14.4 (1976)	Medio
Suiza	13.3	12.8	Alto
Alemania Oc.	12.7	27.6	Bajo
Holanda	12.1	5.2	Bajo
Dinamarca	12.0	9.8	Medio
Polonia	10.3	12.0	Alto
Irlanda	10.0	3.6	Alto
Reino Unido	9.8	4.2	Alto
Suecia	7.1	12.2	Alto
Noruega	5.7	4.2	Alto
Israel (1978)	2.8	5.8	Bajo

\* En litros de alcohol puro, por persona de 15 o más años.

## BIBLIOGRAFIA

- (1) DAVIES; P. (1985). *The Effectiveness of alcohol control policies in Europe*. Effective Health Care, 2 (4).
  - (2) NAVARRO, J.; LORENTE, i cols. (1985). *El consumo de drogas en España*. (1984). Ministerio del trabajo-EDIS, Madrid.
  - (3) Generalitat de Catalunya. Metra-Seis. (1982-1986). *Enquestes de Consum: Tabac, begudes alcohòliques, fàrmacs psicotròpics, drogues de conveni*. Departament de Sanitat. Barcelona (fotocop.).
    - (a) En el Estado Español la Iglesia ha tenido siempre en referencia a los problemas generados por el uso de las bebidas alcohólicas una actitud indefinida y ambigua; por una parte, determinadas En Catalunya les "Enquestes de Consum" (1982-1986) indican un consumo más alto en las clases más favorecidas o altas. La última Encuesta de Consumo en el Estado español es la de U.G.T. - EDIS. *Drogodependencias*. Departamento Confederal de Servicios Sociales. Madrid (offset).
- "Cáritas Diocesanas" colaboran con Dispensarios Socio-Sanitarios (Técnicos) para la atención a alcohólicos, en algunas autonomías, ocasionalmente, incluso integrados en el Plan Autonómico, y por otra, las Parroquias dan cobijo a grupos "inspiracionales" como A.A. o similares sin control ni ayudas técnicas sanitarias o de Servicios Sociales.
- La jerarquía nunca ha definido su posición, en referencia al alcoholismo, como en su momento hizo la del Estado francés.